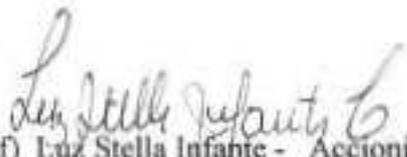


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CIMEXPORT S.A.**

En Samborondón, a los veinte y ocho días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las 10h00, en el inmueble ubicado en Samborondón Center, Piso 1 Oficina 110, se reúnen los accionistas de la compañía CIMEXPORT S.A., esto es, señores Ingeniero **CARLOS EDUARDO GOMEZ SALAS** titular y propietaria de treinta mil acciones; y, la Ingeniera **LUZ STELLA INFANTE CORTEZ**, titular y propietaria de veinte mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social que asciende a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, han convenido en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, es decir sin convocatoria previa, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente **ORDEN DEL DIA:** PUNTO UNO : Informe de Gerente General.- PUNTO DOS: Informe del Comisario.- PUNTO TRES: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditoria Externa y Anexos por el periodo impositivo 2019 y destino de utilidades, en caso de haberlas.- Preside la Junta, la Presidente, Ingeniera Luz Stella Infante Cortez y actúa como Secretario, el Gerente General, Ingeniero Carlos Eduardo Gómez Salas. Previo a la instalación de la Junta, la Presidente interroga a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme al punto a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes, por lo que declara válidamente constituida, en consideración a lo que preceptúa la Ley de Compañías, disponiendo que se trate el PRIMER PUNTO del Orden del Día, esto es, Informe de Gerente General.- Toma la palabra la Gerente General, Ingeniero Carlos Gómez Salas y expone a los presentes su Informe, el cual es aprobado por unanimidad, dejando el documento en original para el expediente. Continuando con el PUNTO DOS, esto es, Informe del Comisario.- A través de Secretaria se da lectura al mismo, hecho lo cual, la Junta lo aprueba por unanimidad. Respecto al PUNTO TRES: esto es, presentación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditoria Externa y Anexos por el periodo impositivo 2019 y destino de utilidades. Por Secretaria se hace la presentación de los documentos y se pone a consideración de la Junta, que el resultado del ejercicio dio como resultado, una utilidad contable de \$ 46.806.58, los accionistas deciden no repartir las utilidades este año. No habiendo otro asunto que tratar, se concede unos minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, a las 11h30, la Secretaria procedió a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los asistentes, firmándola la Presidente de la Junta y la Gerente General - Secretaria, quienes a su vez son accionistas, hora en la que se levanta la sesión.


f) Luz Stella Infante - Accionista - Presidente


f) Carlos Eduardo Gómez - Accionista - Gerente General - Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIMEXPORT S.A. CELEBRADA EL
28 DE JULIO DEL 2020**

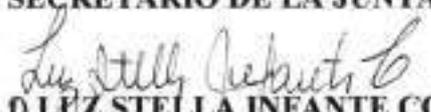
**TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR DE
US\$0,40 CADA UNA**

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS
CARLOS GOMEZ SALAS	30.000	30.000
LUZ STELLA INFANTE CORTEZ	20.000	20.000

Se hace constar que los accionistas han presentado su título de acción.

Para constancia, firman en unidad de acto, la Presidente y Secretario de la Junta.


f) **CARLOS GOMEZ SALAS**
SECRETARIO DE LA JUNTA


f) **LUZ STELLA INFANTE CORTEZ**
PRESIDENTE DE LA JUNTA